RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a ROSALIA CARMEN GODOY PINTO, RUT: XX.XXX.XXX-X, en calidad de titular de la patente Rol Nº 070572-1, que ampara al establecimiento ubicado en VIGO Nº 8175, LOCAL 8C,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 16379

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 070572-1, cuyo titular es ROSALIA CARMEN GODOY PINTO, RUT: XX.XXX.XXX-X.

ROL:**070572-1** Información Actual: Rut: XX.XXX.XXX-X

Nombre: ROSALIA CARMEN GODOY PINTO Domicilio: VIGO Nº 8175 LOCAL 8C, Giro: SERVIO ARTESANAL PELUQUERIA Fecha de Vencimiento: 1 de Octubre de 2022

Información Rectificada: Casa Matriz: CASA MATRIZ Rut: XX.XXX.XXX-X

Nombre: ROSALIA CARMEN GODOY PINTO

Giro: SERVIO ARTESANAL PELUQUERIA

Observación:

Fecha de Vencimiento: 31 de Diciembre de 2025

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)